ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 186 DE 2026	
DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Fecha de generación del contrato electrónico	22 DE MAYO DE 2026
Contratante	ESE, HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
Contratista	ECOSERVICIOS INTEGRALES LIMITADA
No. De Documento de Identificación comercial del Contratista	NIT: 900293084-1
Rep. Legal del Contratista	CARLOS DANIEL ROJAS MEJIA
No. De Documento de Identificación del Rep. Legal del Contratista	C.C No. 1.065.603.333 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR
Dirección de Notificación	CALLE 6 7 55 BARRIO CENTRO LA JAGUA DE IBIRICO CESAR
Correo Electrónico	ecoservicios ltda16@gmail.com
Contacto telefónico	5769151
Objeto Contractual	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS, ÚTILES DE OFICINA Y PUBLICIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2025-03-0443 PARA LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEPARTAMENTAL EN LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR.
Valor Inicial	TRECE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ($13.708.527,66) M/L.
Plazo Inicial	DIEZ (10) DÍAS
Supervisor Asignado	YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ – GERENTE DE LA ESE

Entre los suscritos a saber: **YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ- GERENTE DE LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES,** Empresa Social del Estado, creada a través del Acuerdo Municipal No. 008 de 1995, identificada con el Nit: 824000543-7, en mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, debidamente notificada para esos efectos, por una parte y por la otra: **ECOSERVICIOS INTEGRALES LIMITADA,** identificada comercialmente con el NIT: 900293084-1, representada legalmente por: **CARLOS DANIEL ROJAS MEJIA,** quien a su vez se identifica con la cedula de ciudadanía No. 1.065.603.333 expedida en Valledupar, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL VENDEDOR**, con la finalidad de **DAR INICIO** al contrato de la referencia, en atención a que el mismo se encuentra plenamente perfeccionado, por lo que es procedente iniciar las actividades que integran el objeto contractual, para todos los efectos legales se da inicio a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2026, en el municipio de la Jagua de Ibirico Cesar.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE **YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ,** Gerente de la ESE HJIRT	FIRMADO ELECTRONICAMENTE **CARLOS DANIEL ROJAS MEJIA** **REP. LEGAL. ECOSERVICIOS INTEGRALES LIMITADA-** **Contratista**